



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

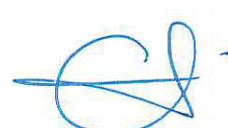
Tribunal Superior de Justicia

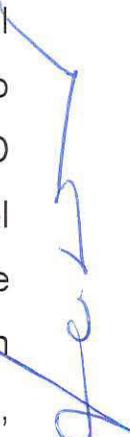
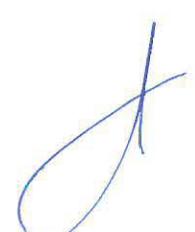
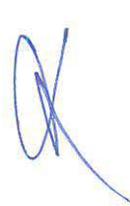
ACTA DE LA **SEGUNDA** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA **VEINTITRÉS** DE FEBRERO DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas del día veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, contadores públicos, Luis Augusto Duran Baeza y Ramón Antonio Pérez Rivera, titulares de los Departamentos de Recursos Financieros y Recursos Humanos de este Tribunal, respectivamente, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Órgano Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes de este Comité, rindió cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este Tribunal, quien con fundamento en los numerales 8, 10 fracción II y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes el maestro en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos

Jurídicos y Sistematización de Precedentes, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, titular del Departamento de Contraloría Interna y la licenciada en Administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, en su carácter de responsable de las licitaciones de conformidad con lo establecido en el párrafo séptimo artículo 8 del multicitado reglamento, y en representación del área solicitante, técnico en refrigeración José Enrique Méndez Alvarado, subjefe del Departamento de Mantenimiento, todos de este Tribunal, y por las empresas participantes el ciudadano Jorge Alberto Novelo Ley, como representante legal de la empresa SERVILIMA S. DE R.L. DE C.V., lo cual fue cotejado con el expediente que obra bajo resguardo en la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, y para efectos de su identificación exhibe el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] para el sólo efecto de ser vista, la cual se le devuelve en el acto (certifico haberse hecho así) y el ciudadano Santiago Alejandro Quintal Paredes como representante legal de la empresa AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA S.A. DE C.V., lo cual fue cotejado con el expediente que obra bajo resguardo en la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, y para efectos de su identificación exhibe el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con número [REDACTED] para el sólo efecto de ser vista, la cual se le devuelve en el acto (certifico haberse hecho así) -----

Esta sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que los licitantes inscritos para participar en la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 02/2024**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas y se realice la apertura de ambas. Este procedimiento se realiza para el servicio de

 2   ay



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

vigilancia para el edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con recursos financieros incluidos en el presupuesto correspondiente al ejercicio dos mil veinticuatro. -----

La licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. Acto continuo, de conformidad con el artículo 11 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la secretaria ejecutiva del Comité de Adquisiciones explicó el proceso de conducción del evento, concediendo el uso de la voz a la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, quien pasó lista de asistencia de los licitantes, los cuales al ser nombrados entregaron sus proposiciones en sobres cerrados, siendo los siguientes: -----

SERVILIMA, S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA
AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA S.A. DE C.V.	PRESENTÓ PROPUESTA

A continuación, se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición de la presidenta de este Comité, la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación administrativa y legal y la propuesta técnica presentada por la empresa participante SERVILIMA, S. DE R.L. DE C.V., para su revisión cuantitativa y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la Secretaria Ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 15. Posteriormente se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen la propuesta técnica presentada por dicha empresa. -----

Asimismo, se informó que no fue aceptada para su análisis cualitativo y dictamen la propuesta técnica de la empresa AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA S.A. DE C.V., en razón que, de la revisión

cuantitativa de la propuesta técnica presentada por dicha empresa, se observa que no cumplió con el documento número 5 del apartado 4.2 del numeral 4. "documentos integrantes de la propuesta" y en consecuencia, con el fundamento establecido en el numeral 7 de las bases de la convocatoria: **causa de descalificación inciso A que a la letra dice:** "La falta de cumplimiento de *cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases, especialmente los que integran las propuestas técnicas y económicas*", por lo cual su propuesta en este acto queda descalificada. -----

A continuación, la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación económica, y dio lectura del importe total de la propuesta por la empresa SERVILIMA, S. DE R.L. DE C.V., cuyos montos se consignan a continuación: -----

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.
SERVILIMA, S. DE R.L. DE C.V.	\$826,698.00	\$958,969.68

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. Asimismo, se expidió a los licitantes cuya propuesta económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de su propuesta. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **veintiséis de febrero del año dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con treinta minutos**, en esta Sala de la Biblioteca. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **dieciséis horas con cuarenta y dos minutos** del día **veintitrés de febrero del año dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO LUIS AUGUSTO DURAN BAEZA.	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RAMON ANTONIO PÉREZ RIVERA	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CIUDADANO JOSÉ ENRIQUE MÉNDEZ ALVARADO.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA S.A. DE C.V.	SANTIAGO ALEJANDRO QUINTAL PAREDES	
SERVILIMA S. DE R.L. DE C.V.	JORGE ALBERTO NOVELO LEY	

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	
--	---	--

Lo certifico.-----

Esta foja pertenece al Acta relativa a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro con motivo de la Licitación Pública Número PODJUDTSJ-CA 02/2024.-----